

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAJARDOSLAB S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala a los 27 días del mes de marzo del 2019, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la avenida 25 de junio kilometro cuatro y medio via a pasaje, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **FAJARDOSLAB S.A.**; bajo la Presidencia del Ingeniero Joseph Paklito Fajardo Buele y nombrado por los accionistas como Secretario Ad-hoc Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho quien por disposición del Gerente General, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	FAJARDO BUELE JENNIFFER JANINA	80.00	\$1.00
2	FAJARDO BUELE JOSEPH PAKLITO	80.00	\$1.00
3	FAJARDO BUELE KIARA SCARLET	80.00	\$1.00
4	FAJARDO ORTIZ DENIS EDUARDO	80.00	\$1.00
5	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	400.00	\$1.00
6	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	80.00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	800,00	

Constatando que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de **FAJARDOSLAB S.A.** que es de 800,00 dólares en Estados Unidos de América.

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2018.
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018.
7. Designación del Auditor Externo para el año 2019.
8. Designación del Comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 800,00 acciones, que constituyen el ciento por cien del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura del Presidente de la Compañía **FAJARDOSLAB S.A.**, quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario a Ad-Hoc al Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, el señor presidente solicita que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento

mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

La Ingeniera Jenniffer Janina Fajardo Buele de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Años 2018.-

Con Poder Especial a nombre La CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, interviene el Ing. Marco Beltrán Tapia, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorias SOLAUDIT S.A., da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía FAJARDOSLAB S.A. al 31 de diciembre del 2018.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Sindy Delgado Macas y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2019.-

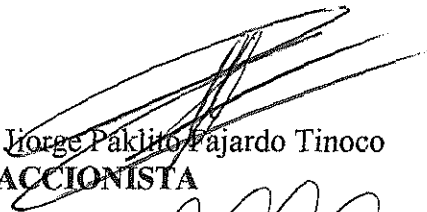
Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Auditor Externo de FAJARDOSLAB S.A. a la empresa Soluciones en Auditorias SOLAUDIT S.A., quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

OCTAVO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

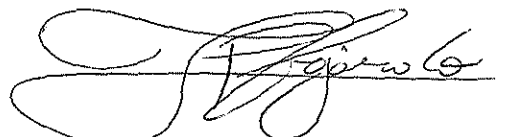
Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de FAJARDOSLAB S.A. a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 18:00 horas del día 27 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los

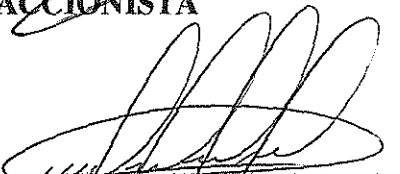
presentes sin modificaciones y suscrita por los accionistas, por el Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Jorge Paklito Fajardo Tinoco
ACCIONISTA



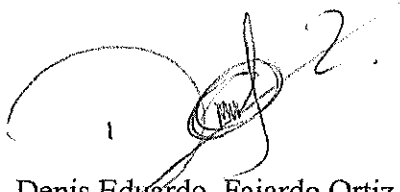
Joseph Paklito Fajardo Buele
PRESIDENTE-ACCIONISTA



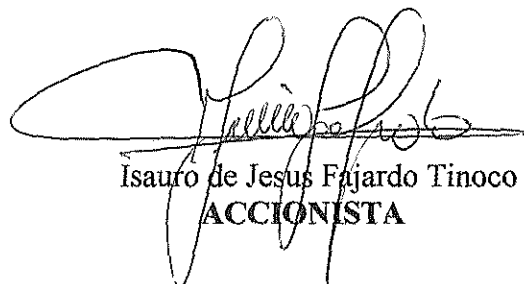
Jennifer Janina Fajardo Buele
ACCIONISTA-GERENTE

Scarlet

Kiara Scarlet Fajardo Buele
ACCIONISTA



Denis Eduardo Fajardo Ortiz
ACCIONISTA

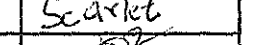
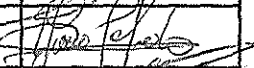


Isaura de Jesus Fajardo Tinoco
ACCIONISTA



Jeanpierre Sánchez Morocho
SECRETARIO AD-HOC

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 27 DE MARZO A LAS 17:00 DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA FAJARDOSLAB S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	FIRMA
1	FAJARDO BUELE JENNIFFER JANINA	80.00	
2	FAJARDO BUELE JOSEPH PAKLITO	80.00	
3	FAJARDO BUELE KIARA SCARLET	80.00	
4	FAJARDO ORTIZ DENIS EDUARDO	80.00	
5	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	400.00	
6	FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO	80.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	800,00	


 Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho
SECRETARIO AD-HOC


 Joseph Paklito Fajardo Buele
PRESIDENTE-ACCIONISTA